



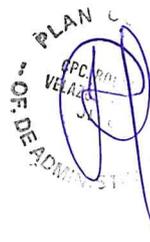
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA

| N° 01 PERFIL DE PUESTO | |
|----------------------------------|--|
| AREA SOLICITANTE | RESIDENTE DE LA OBRA PARURO |
| CATEGORIA REQUERIDA | TII |
| CODIGO | ROP-TII-A |
| CARGO REQUERIDO | ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE OBRA |
| OBJETO DE CONTRATACION | La obra requiere contar con los servicios de un asistente administrativo de obra para cumplir las metas de la ejecución de la obra |
| REQUISITOS MINIMOS | |
| FORMACION ACADEMICA | Egresado universitario en administración y/o contabilidad o técnico en administración y/o contabilidad. |
| EXPERIENCIA LABORAL GENERAL | Experiencia laboral igual o mayor a 01 año. |
| EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA | 06 meses de experiencia laboral con la función a desempeñar en el área. |
| ESPECIALIZACION | No aplica |
| CONOCIMIENTOS | <ul style="list-style-type: none"> • Contar con conocimientos en la ley de contrataciones con el estado • Manejo de Microsoff office o similares |
| COMPETENCIAS | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad • Disponibilidad inmediata. |
| FUNCIONES | <ul style="list-style-type: none"> • Formular los requerimientos de bienes y servicios, la formulación de los requerimientos para la obra se considera de fundamental importancia para la contratación de servicios y los bienes que serán los insumos para ejecutar el mantenimiento. • Formular los requerimientos de personal modal y/o personal obrero dentro de las fechas establecidas por la unidad de personal y capacitación. • Apoyo en cumplir la entrega de informes de los tareas mensuales del personal indeterminado, modal y eventual, en las fechas establecidas en el cronograma de presentación y revisión de tareas establecidas por la unidad de personal y capacitación. • Realizar el seguimiento de los requerimientos de bienes, servicios y de personal. • Realizar el seguimiento de los diferentes documentos remitidos por la residencia. • Elaborar las conformidades de bienes y servicios que se solicitaron mediante requerimientos para cumplir con los pagos efectuados por los proveedores. • Formular la documentación necesaria (informes, cartas, oficios, modificación de específicas, actas, informes y otros), para ejecutar la obra. • Apoyar en la elaboración del calendario de adquisición de bienes, provisión de servicios y suministro de equipos necesarios para la ejecución de la obra, listado de cantidades, con indicaciones de las características y especificaciones que incidan sobre los objetos para los que se requieren los bienes y/o servicios. • Participar en la elaboración y presentación del informe mensual, de la ejecución financiera, con la conformidad del supervisor, dentro de los (05) primeros días hábiles del mes siguiente, a la subdirección de infraestructura vial, el no cumplimiento con la presentación de los informes mensuales será motivo de no dar conformidad al pago correspondiente del asistente administrativo de la obra. • Seguimiento de la asignación de personal obrero y administrativo de la obra; verificar que las mismas laboren en obra; verificar la cantidad, calidad y especificaciones técnicas requeridas. • Apoyar en la elaboración y presentación del informe final de ejecución de la obra a la subdirección de infraestructura vial, en un plazo no mayor de 15 días calendario, contados a partir de la culminación y/o paralización de obra, el procedimiento administrativo para dar conformidad al informe final, será según lo establecido por el PLAN COPESCO. • Otras que le asigne su inmediato superior. |
| CONDICIONES | Detalle |
| REGIMEN LABORAL | Decreto Legislativo N° 728. |
| SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META | 0017 "Mejoramiento de la carretera Yaurisque Ranraccasa – Paruro". |
| LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS | Presencial - Campamento de la Obra Paruro-(régimen campamento 6 x 1). |
| DURACION DEL CONTRATO | 1 mes. |
| REMUNERACION MENSUAL | S/. 2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. |



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA

| N° 02 | | PERFIL DE PUESTO | |
|----------------------------------|---|------------------|--|
| AREA SOLICITANTE | RESIDENTE DE LA OBRA CALCA | | |
| CATEGORIA REQUERIDA | PIV | | |
| CODIGO | ROC-PIV-B | | |
| CARGO REQUERIDO | ESPECIALISTA AMBIENTAL II | | |
| OBJETO DE CONTRATACION | La obra requiere contar con contratar a un Especialista Ambiental II para implementar, gestionar y controlar el funcionamiento del Programa de Manejo Ambiental, durante la ejecución del proyecto | | |
| REQUISITOS MINIMOS | | | |
| FORMACION ACADEMICA | <ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en Ingeniería Ambiental o Agronomía Colegiado, habilitado. | | |
| EXPERIENCIA LABORAL GENERAL | Experiencia laboral igual o mayor a 03 años, contados desde la colegiatura. | | |
| EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA | 02 años de experiencia con la función a desempeñar en el área. | | |
| ESPECIALIZACION | Contar con Capacitación especializada relacionada con la función a desempeñar en el área | | |
| CONOCIMIENTOS | Manejo de Microsoff Office o similares. | | |
| COMPETENCIAS | <ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad inmediata. | | |
| FUNCIONES | <ul style="list-style-type: none"> Implementar, gestionar y controlar el funcionamiento del Programa de Manejo Ambiental durante la ejecución del proyecto (acciones de mitigación, corrección, minimización y otros). Ejecutar el plan de monitoreo ambiental del proyecto. Elaborar informes ambientales según corresponda el caso. Fomentar una cultura de prevención de riesgos ambientales. Gestionar los instrumentos ambientales correspondientes a lo indicado en el plan de manejo ambiental. Responder oportuna y eficazmente a cualquier contingencia a fin de minimizar sus efectos adversos referentes al manejo ambiental. Elaborar el plan de compensación y reasentamiento involuntario de ser el caso (paci). Coordinar e implementar de manera oportuna con la residencia, supervisión y los demás responsables para acciones preventivas correspondientes. Sensibilizar a la población del sector el impacto ambiental Realizar el informe final del proyecto del plan de monitoreo ambiental. Presentar los informes mensuales de la ejecución del plan de monitoreo ambiental en los plazos establecidos (cada 05 de cada mes). Al término del contrato deberá de presentar un informe detallado del trabajo realizado, para que se proceda con el pago de remuneración, previa autorización del inmediato superior. Las demás que le asigne el inmediato superior. | | |
| CONDICIONES | | DETALLE | |
| REGIMEN LABORAL | Decreto Legislativo N° 728. | | |
| SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META | 0001-Ampliación y Mejoramiento del Sistema de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en los Distritos de Calca, Lamay, Coya, Pisac, San Salvador y Taray de la Provincia de Calca- Región Cusco. | | |
| LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS | Presencial – Comunidad de Yanahuaylla a 15 Km. De Calca. (Régimen campamento 6X1). | | |
| DURACION DEL CONTRATO | 01 mes. | | |
| REMUNERACION MENSUAL | S/4,500.00 (Cuatromil Quinientos con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. | | |



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA

| N° 03 | | PERFIL DE PUESTO | |
|----------------------------------|---|------------------|--|
| AREA SOLICITANTE | RESIDENTE DE LA OBRA Ccorca | | |
| CATEGORIA REQUERIDA | PIV | | |
| CODIGO | ROCC-PIV-C | | |
| CARGO REQUERIDO | ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | | |
| OBJETO DE CONTRATACION | La obra requiere contar con los servicios de un especialista en seguridad y salud en el trabajo para cumplir las metas de la ejecución de la obra. | | |
| REQUISITOS MINIMOS | | | |
| FORMACION ACADEMICA | <ul style="list-style-type: none"> Título profesional en ingeniería industrial, minas y/o metalúrgica. Colegiado, habilitado. | | |
| EXPERIENCIA LABORAL GENERAL | <ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 03 años, contados desde la colegiatura. | | |
| EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA | <ul style="list-style-type: none"> 02 años de experiencia mínima en construcción de carreteras con la función a desempeñar en el área. | | |
| ESPECIALIZACION | Diplomado en seguridad y salud ocupacional. | | |
| CONOCIMIENTOS | Manejo de Microsoff office o similares. | | |
| COMPETENCIAS | <ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad Disponibilidad inmediata | | |
| FUNCIONES | <ul style="list-style-type: none"> Elaborar implementar, gestionar y controlar el funcionamiento del programa de seguridad y salud en el trabajo. Brindar las capacitaciones sobre temas de seguridad y salud ocupacional para el personal de obra Promover y mantener condiciones de trabajo saludables y seguras, mediante el uso adecuado de señales preventivas de seguridad, durante el proceso de ejecución de la obra. Hacer cumplir a todo el personal en obra el uso adecuado de los equipos de protección personal (epp). Fomentar una cultura de prevención en riesgos ocupacionales, ambientales y de cumplimiento de los principales laborables, para lo cual inducirá entrenamientos y capacitaciones a los trabajadores con el propósito de mejorar su desempeño en el desarrollo de sus actividades. Planificar, identificar y analizar los riesgos, respuestas, seguimientos y control de riesgos del proyecto. Responder oportuna y eficazmente a cualquier contingencia a fin de minimizar sus efectos adversos en el personal e instalaciones en obra. Reportar todo incidente o accidente ocurrido en la obra en coordinación con la enfermera de obra. Elaborar los informes mensuales referentes a SSOMA. Coordinar e implementar de manera permanente con la residencia y el comité de obra, para acciones preventivas en seguridad y salud. Conocimiento y manejo en normas de seguridad y salud en el trabajo, relacionado con obras de construcción vial. Sensibilizar a la población del sector sobre el impacto ambiental. Al término del contrato, deberá presentar un informe detallado del trabajo realizado, para que se proceda con el pago de remuneraciones, previa autorización del inmediato superior. Las demás que le asigne el inmediato superior. | | |
| CONDICIONES | DETALLE | | |
| REGIMEN LABORAL | D. Leg. N°728 | | |
| SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META | 0011, Mejoramiento de la Carretera Cusco – Ccorca – Huayllaypampa entre los distritos de Cusco, Santiago y Ccorca, provincia cusco, departamento de Cusco”. | | |
| LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS | En el campamento de Huayllaypampa –Ccorca- Régimen campamento 6 x 1 labores presenciales | | |
| DURACION DEL CONTRATO | A partir de la suscripción del contrato por 03 meses | | |
| REMUNERACION MENSUAL | S/. 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. | | |

PLAN COPESCO
Arq° César A.
Yávar Pujazón
DIRECTOR DE OBRAS
DIRECCIÓN DE OBRAS

UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACION
ABOG. RAIMER
JUANI E.
ESTRADA BRACAMONTE
RESPONSABLE
PLAN COPESCO

PLAN COPESCO
CPA ROLANDA
VELAZO ESPINOZA
JEFE
OF. DE ADMINISTRACION



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA

| N° 04 | | PERFIL DE PUESTO | |
|----------------------------------|--|------------------|--|
| AREA SOLICITANTE | RESIDENTE DELA OBRA CCORCA | | |
| CATEGORIA REQUERIDA | TI | | |
| CODIGO | ROCC-TI-D | | |
| CARGO REQUERIDO | TECNICO ENFERMERO DE OBRA | | |
| OBJETO DE CONTRATACION | La obra requiere contar con los servicios de un técnico en enfermero de obra para cumplir las metas de la ejecución de la obra | | |
| REQUISITOS MINIMOS | | | |
| FORMACION ACADEMICA | Titulo técnico en enfermería | | |
| EXPERIENCIA LABORAL GENERAL | Experiencia laboral igual o mayor a 01 año, contados desde el título técnico. | | |
| EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA | 06 meses de experiencia con la función a desempeñar en el área. | | |
| ESPECIALIZACION | Contar con cursos de capacitación con la función a desempeñar en el área. | | |
| CONOCIMIENTOS | Manejo de Microsoff office o similares. | | |
| COMPETENCIAS | <ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad Disponibilidad inmediata | | |
| FUNCIONES | <ul style="list-style-type: none"> Vigilar el cumplimiento del plan anual de salud ocupacional. Verificar que todo personal que ingresa a laborar a obra debe contar de manera obligatoria con examen <u>médico ocupacional apto</u> y proceso de inducción en obra. Adiestrar e informar sobre los programas de salud ocupacional establecidos en la obra. Control de los trabajadores de la temperatura al inicio y al finalizar la jornada laboral. Verificar y supervisar los exámenes médicos del personal en obra. Cumplir con el plan de contingencia de acuerdo a sus funciones asignadas. Realizar labor asistencial del personal de obra. Colaborar en la elaboración de procedimiento de trabajo a la vez que asegurarse del cumplimiento de los mismos. Notificar sobre el uso obligatorio de equipos de protección individual y colectiva. Fomentar el orden y la limpieza en los lugares de trabajo. Incentivar la cultura preventiva entre los trabajadores. Difundir las medidas de emergencia contempladas en el plan de emergencia de la obra. Verificar el contenido del botiquín de primeros auxilios y realizar las demás inspecciones relacionados a salud ocupacional, en informar de acuerdo a la solicitud del jefe inmediato. Realizar charlas de 5 minutos, personal en general en temas de salud ocupacional, seguridad, medio ambiente y otros. Capacitar a las brigadas de salud ante una emergencia. Participar la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Informar las actividades diarias, semanales y mensuales de acuerdo a la solicitud del jefe inmediato. Registrar estadísticamente los incidentes y los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales ocurridas. Registrar mensualmente el ausentismo por enfermedad laboral y común, por accidente de trabajo y clasificar su origen. Presentar informes mensuales a la unidad de personal y capacitación, cada fines de mes con el estado de salud de cada personal. Al término del contrato, deberá presentar un informe detallado del trabajo realizado, para que se proceda con el pago de remuneraciones, previa autorización del inmediato superior. Las demás que le asigne el inmediato superior. | | |
| CONDICIONES | DETALLE | | |
| REGIMEN LABORAL | D. Leg. N°728 | | |
| SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META | 0011, Mejoramiento de la Carretera Cusco – Ccorca – Huayllaypampa entre los distritos de Cusco, Santiago y Ccorca, provincia cusco, departamento de Cusco”. | | |
| LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS | En el campamento de Huayllaypampa –Ccorca- Régimen campamento 6 x 1 labores presenciales | | |
| DURACION DEL CONTRATO | A partir de la suscripción del contrato por 03 meses | | |
| REMUNERACION MENSUAL | S/. 3,000.00 (Tres Mil Con 00/100 Nuevos Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. | | |



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA

| N° 05 | | PERFIL DE PUESTO | |
|----------------------------------|--|------------------|--|
| AREA SOLICITANTE | RESIDENTE DE OBRA | | |
| CATEGORIA REQUERIDA | PII | | |
| CODIGO | ROCC-PII-E | | |
| CARGO REQUERIDO | ESPECIALISTA EN EXPLANACIONES I | | |
| OBJETO DE CONTRATACION | La obra requiere contar con los servicios de un especialista en explanaciones i para cumplir las metas de la ejecución de la obra. | | |
| REQUISITOS MINIMOS | | | |
| FORMACION ACADEMICA | <ul style="list-style-type: none"> Título profesional en ingeniería civil. colegiado, habilitado. | | |
| EXPERIENCIA LABORAL GENERAL | Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura. | | |
| EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA | 03 años de experiencia con la función a desempeñar en el área. | | |
| ESPECIALIZACION | Contar con capacitación especializada con la función a desempeñar en el área. | | |
| CONOCIMIENTOS | <ul style="list-style-type: none"> Manejo de software s10. manejo de AutoCAD o similares. | | |
| COMPETENCIAS | <ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad Disponibilidad inmediata. | | |
| FUNCIONES | <ul style="list-style-type: none"> Dirigir y controlar la ejecución de las explanaciones de la obra Planificar y organizar las diferentes etapas constructivas de las explanaciones de acuerdo al cronograma de ejecución Verificar el control de calidad de las obras de explanaciones Elaborar la programación diaria, semanal y mensual de las obras de explanaciones. Solicitar a tiempo todos los recursos necesarios para la ejecución de las actividades (materiales, mano de obra y equipos). Coordinar permanentemente el requerimiento de maquinaria con el área de equipo mecánico de la obra para las diferentes actividades de obra. Coordinar, diseñar y planificar las estrategias de trabajo de explanaciones con la residencia general y/o el maestro general responsable del área. Liderar la seguridad en los frentes de trabajo correspondientes a la especialidad. Implementar acciones para minimizar los impactos ambientales significativos en la obra. Generar informes sustentatorios de mayores metrados, obras nuevas y/o modificaciones de obra Otras funciones que le asigne el residente general de la obra y/o la sub dirección de infraestructura vial. | | |
| CONDICIONES | | DETALLE | |
| REGIMEN LABORAL | D. Leg. N°728 | | |
| SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META | 0011, Mejoramiento de la Carretera Cusco – Ccorca – Huayllaypampa entre los distritos de Cusco, Santiago y Ccorca, provincia cusco, departamento de Cusco”. | | |
| LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS | En el campamento de Huayllaypampa –Ccorca- Régimen campamento 6 x 1 labores presenciales | | |
| DURACION DEL CONTRATO | A partir de la suscripción del contrato por 03 meses | | |
| REMUNERACION MENSUAL | S/. 5,000.00 (Cinco Mil con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. | | |

PLAN COPESCO
Ara° César A.
Yábar Pujazón
DIRECTOR DE OBRAS (S)
DIRECCIÓN DE OBRAS

UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN
ABOG. RAIDER
JUAN F.
ESTRADA BRACAMONTE
RESPONSABLE
PLAN COPESCO

PLAN COPESCO
OPC. VOLANDA
VELAZQUEZ ESPINOZA
JEFE
OF. DE ADMINISTRACIÓN

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

| N° 06 Y N° 07 | | PERFIL DE PUESTO | |
|----------------------------------|--|------------------|--|
| AREA SOLICITANTE | RESIDENTE DE LA OBRA CCORCA | | |
| CATEGORIA REQUERIDA | TII | | |
| CODIGO | ROCC-TII-C | | |
| CANTIDAD | 02 | | |
| CARGO REQUERIDO | CONDUCTOR DE VEHICULO | | |
| OBJETO DE CONTRATACION | La obra requiere contar con los servicios de un conductor de vehículo para cumplir las metas de la ejecución de la obra | | |
| REQUISITOS MINIMOS | | | |
| FORMACION ACADEMICA | Secundaria Completa. | | |
| EXPERIENCIA LABORAL GENERAL | Experiencia laboral igual o mayor a 01 año. | | |
| EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA | 06 meses de experiencia con la función a desempeñar en el área. | | |
| ESPECIALIZACION | <ul style="list-style-type: none"> • Licencia de conducir AIIIC. • Contar con cursos de capacitación relacionada a la función de conductor. | | |
| CONOCIMIENTOS | Contar con conocimientos en normas y reglas de tránsito. | | |
| COMPETENCIAS | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad • Disponibilidad inmediata | | |
| FUNCIONES | <ul style="list-style-type: none"> • Conducción de vehículo liviano. • Traslado de personal de obra en coordinación con residencia o personal encargado del área competente • Responsable del cuidado y mantenimiento del vehículo asignado. • Llevar el control del mantenimiento de la unidad. • Llevar el control del uso de la unidad y reportar por medio de partes diarios. • Otras funciones que le asigne su inmediato superior. | | |
| CONDICIONES | DETALLE | | |
| REGIMEN LABORAL | D. Leg. N°728 | | |
| SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META | 0011, Mejoramiento de la carretera Cusco –Ccorca – Huayllaypampa entre los distritos de Cusco, Santiago y Ccorca, provincia Cusco, departamento de Cusco” | | |
| LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS | Presencial - en el campamento de Huayllaypampa –Ccorca- Régimen campamento 6 x 1 | | |
| DURACION DEL CONTRATO | A partir de la suscripción del contrato por 03 meses | | |
| REMUNERACION MENSUAL | S/. 2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. | | |

